

PROGRAMA

El triunfo de la Moralidad y de la Justicia, y la defensa de los intereses generales del país, constituyen el programa de este periódico.

DIARIO DE BETANZOS

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales, cuantosquieras que sean, ni se responde de los artículos, cuyo plazo vaya la tirada del autor.

SUS RIPIONES

En BETANZOS: un mes, una peseta.—En Provincias: un trimestre, cuatro pesetas.—Extranjero y Ultramar: un año, 36 pesetas.

Pago adelantado

¡A esos! ¡A esos!

Este es el grito unánime de la opinión cuando contempla a los tránsfugas, a los apostatas, a los gimnastas de la política.

Si en una localidad es uno el que repiega de su credo y de su doctrina y se «pasa al moro» con armas y bagajes, el público lo censura; después calla, y, por último, se olvida; si son dos los renegados la indignación popular crece; mas, si ya son tres los que, prevaricando, dan el salto mortal, arrjando en el cielo sus títulos democráticos, para llegar a la victoria y obtener una venganza que jamás ven ni verán realizada, satisfaciendo a la par su apetito sibarítico y sus ambiciones deleznables; entonces la opinión general del país no puede permanecer indiferente ante tales apóstatas, y debe gritar con enérgica indignación:

¡A esos! práticos del honor político! ¡mercaderes de la consciencia! ¡mercenarios del moderno feudalismo! ¡agentes enmascarados de la reacción!

¡A esos, a esos! Arrancadles las máscaras y silbadles!

Las leyes inevitables de las evoluciones, que responden a un fin natural y filosófico, dignas son de consideración y respeto. El hombre público, que representa una aspiración y una tendencia política, puede, en el transcurso de los acontecimientos, que surgen por manera mas o menos imprevista, modificar las ideas y los procedimientos en que se informan sus doctrinas, y ora se aproxima a otra fracción o se detiene en el camino; ora busca alianzas o las rechaza; ora se coaliga o se disgrega; ora gira como satélite en torno del astro que le ofrece nube y vigorosa luz para la realización de todos o de parte de sus ideales, o bien huye de las tinieblas que solo le ofrecen los antitéticos principios para elevar el vuelo hasta las regiones de la luz y de la verdad y vivir allí perpetuamente, iluminado por la antorcha en que radica su idea sagrada y su credo inconsciente.

Por eso, no son tránsfugas ni apostatas ni renegados ni traidores ni miserables aquellos tribunos que rinden culto forzosamente en la vida política española a esta ley constante y filosófica de las evoluciones naturales y lógicas.

Pero, los que, no guiándose por otras miras que las personales; los que ávidos del poder en la Nación, en la Región o en la Localidad, abandonan sus liberales antecedentes para unirse a los más absolutistas, esos deben ser, esos son considerados como lo excedente, y como lo

Director y propietario

ADOLFO VAZQUEZ-GOMEZ

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DEL VALDONCEL NUM. 53

TARIFA DE INSERCIÓN

(Reclamos, comunicados y avisos.)
En primera plana: la linea, 23 cént. de peso.
segundo, 15 id. — En tercera, 10. — En cuarto, 5. — Haciendo la publicación en diez números consecutivos, se rebaja el 10 pág. — Haciéndola en todos

excedente son considerados también los absolutistas que, siguiendo ayer los principios de aquél Señor la que dijo que el liberalismo era pecado, se unen hoy a los que, en medio de sus gatujerías oscuro-quistas, manifiestan en público que son demócratas para no perder las simpatías en otras épocas adquiridas.

LO QUE HACE EL DINERO

(Sucedido)

El señor Lorenzo García, era un aldeano que poseía mediana instrucción, al propio tiempo que contaba con un capital fabuloso; pero nuestro hombre no estaba contento con su suerte.

Un día, su imaginación lo llevó a creer que, duplicando su fortuna, podría vivir con más desahogo y pensó para ello en hacer daño a un vecino suyo.

Adelgazóse el buen hombre con discutir la forma que debía emplear para llegar al logro de sus aspiraciones y se dispuso a otorgar un documento por el cual se instituía como único y universal heredero del señor Juan Lamelas, hombre también muy acomodado.

Tres testigos suscribían el documento falso, como presenciales al acto de su otorgamiento y daba fe del mismo el precitado García, sin fijarse en que solo un Notario podría certificar fielmente del solemnme testamento.

Sabedores los vecinos del lugar de que se había faltado así a la verdad, a la moral y a la justicia, se propaló por la comarca el hecho criminal realizado por quien, con una concupiscencia que no se explica, tuvo el deseo de cometer una concusión tan escandalosa, menos cabando las leyes y el sagrado derecho que nos rigen.

Llegó a tener conocimiento la autoridad judicial de que se había efectuado tan aglayo hecho punible y procedió a hacer averiguaciones, de las que resultó comprobada la certeza de la especie preparada.

Ya adelantadas las actuaciones, el Juez llamó a su presencia al señor Lorenzo García, y examinado que fue, vino a acreditar una vez más su declaración, que el hecho insinuado, se había cometido con la mayor infamia y revestía caracteres de gravedad. Aportado al núcleo otros elementos, el digno funcionario procesó al autor de la falsedad y a los tres individuos que, a sabiendas, intervinieron en la confección del documento.

Terminado el sumario, el inferior lo envió al Tribunal y sustanciada la causa por la superioridad, se señaló dia para la vista en juicio oral.

Comparecieron a las sesiones los reos y sus defensores, y juramentados veinte testigos ninguno se atrevió a decir lo que había oido.

Interrogados los acusados, negaron la verdad de los hechos, culpando de la confección de la escritura, a un pobre anciano que imploraba la caridad pública; quien, pagado a buen precio, por el iniciador de la infame idea, no titubró en declararse autor y responder de cuantos cargos se le dirigieron.

Por virtud de estas manifestaciones, el Tribunal condenó al infeliz anciano a una horrorosa pena, absolvio al que merecía arrastrar las pesadas cadenas destinadas a los presidiarios, y condonó también a los testigos que figuraban

mando parte en el documento tantas veces citado.

Con dinero se pagaren los esfuerzos de los testigos, de que acabamos de hablar; pagados con dinero, no dijeron veinte testigos lo que sabían y, retribuidos con dinero, sentó plaza en un parque, el que honrado de su dueño, se vendió por un puñado de monedas. El autor de la infamia está disfrutando de la libertad que trae y goza en lo que esa misma libertad proporciona. Los condenados lloran y se desesperan y el dueño de su dolor, exclaman: Lo que hace el dinero

José R. Caballero

Noticias regionales

LA CORUÑA 28

Un guardia de la iglesia de Santo Domingo, sorprendió debajo de unos tablones que habían en un rincón un hombre desconocido, que al ser descubierto allí, huyó en dirección a la mar.

Seguido por guardias municipales se lanzó al agua y pudo llegar a una península. Viendo los guardias el peligro que corría por estar llenando la marea, le llamaron con insistencia, asegurándole que nada malo e sucedería.

En vista de esto tiró al mar una cartera y el reloj y regresó a tierra.

Conducido a la casilla de prevención, se le tomaron las oportunas declaraciones y fué registrado. De las declaraciones nada puede inferirse. Del registro resultó tener en los bolsillos billetes de distintas líneas de ferrocarriles, y unas cartas que tampoco dan luz, y que más bien parecen destinadas a desorientar.

El señor Alcalde intervino en este suceso, y dio orden a los basteros para que hoy registraran el punto del mar en donde han sido arrojados el reloj y la cartera, por si pueden encontrarse.

Por temor a los malos resultados de la mojada dura fué conducido al detenido al hospital.

PONTEVEDRA 18

Todavía no se han calmado los ánimos ni se apagaron los rencores que dividen a los marineros de Vigo y Bouzas.

A punto estuvo de ocurrir el dia 15 una nueva colisión entre los tripulantes de dos lanchas, de Berbés la una y de Bouzas la otra. Después de dirigirse en el mar, desde sus respectivas embarcaciones los denuestos, más estupendos, no bien se hubo acercado a la playa el barco de Bouzas, los vecinos de Berbés, en número considerable, trataron de agredir a los de la lancha. Gracias a la intervención de los carabineros y guardias municipales, la cosa no pasó de un alboroto. De lo contrario, volverían a repetirse las pasadas escenas.

Al regresar a Vigo en la madrugada de ayer de la villa de Bouzas, Joaquín Cabral, marinero y vecino de la Rivera del Berbés, fué brutalmente asesinado por unos cuantos hombres que, después de propinarle una regular paliza, le sujetaron el poco dinero que llevaba, infiriéndole una puñalada en la espalda.

El lesionado, que conoce a los agresores, declara que éstos son marineros de Bouzas.

LUGO 20

Al haber tenido noticia el cabo comandante del puesto de la Guardia Civil de Quiroga, de que el lugarteniente de la Guardia Civil de aquella partida, Manuel Campos, se hallaba muriendo en el término de Cauvel como capitán de una partida de

Jadrones que tenian en zozobra, por sus continuos atentados á todos los vecinos de aquel lugar, se dirigio, en compagnia de tres guardias, á la parroquia de Seoane, yá la una de la madrugada del 17 detuve en una taberna al referido Campos y a tres sujetos mas. Otro de aquellos, consiguió esc parso, no alcanzandole ninguno de los discursos que sobre él se hicieron, por no ser posible distinguirlo bien á causa de la oscuridad de la noche.

Los detenidos fueron puestos seguidamente á disposicion del señor juez de instruccion del partido.

Crónica de las Mariñas

El director del «Orfeon Infantil» nos ruega hagamos público que el próximo lunes, por la noche, debe reunirse aquella masa coral, á fin de reorganizarse y comenzar los ensayos.

Por nuestras calles anda un loco, cuyo vigilancia encargamos a los agentes de la autoridad.

En breve continuará nuestro compañero Juan del Pueblo sus «Fotografias instantáneas.»

La proxima, la insertaremos el martes.

A las cinco de la tarde del viernes, se ha celebrado en los salones del Gobierno civil de Orense una reunion, que presidió el gobernador señor Carballido.

El objeto no fué otro que el de acordar las bases fundamentales de la Exposición regional, en buen hora iniciada por dicho señor.

Se ha dado lectura á las extensas contestaciones del cuestionario, acordándose en definitiva, que la Exposición se celebre desde 15 de Agosto al 25 de Septiembre y que los locales en que ha de tener la misma sean el nuevo Instituto de aquella ciudad, los jardines del Posio y la Alameda del Crucero.

En el jardín del Posio se construirá, en el paseo central, una galería cubierta, y en la Alameda del Crucero tendrá lugar la Exposición de ganado.

Parce ser un hecho que la asociacion de agricultores va á introducir en España una novedad importantísima para la propaganda de la instrucción agraria, cuales las misiones agronómicas, que lleven hasta los últimos rincones de la Península útiles enseñanzas prácticas, que son las que más directa y facilmente convencen á los labradores de la utilidad de las reformas.

Dicen de Puentedeume que vá á publicarse en aquella villa una revista docena, redactada exclusivamente por periodistas de aquel país, entre los cuales figuran los conocidos escritores don Valeriano Villanueva, el Sr. Marques de Figueira, don Juan Tejada Velasco, don Manuel Martínez, don Ricardo Caruncho, don Enrique M. Santos, don Vicente M. Pardo, don Gregorio Arias y otros. Dicha publicación, que llevará por título *La Edad de Oro*, dará á luz en su primer número un trabajo biográfico con un retrato

del Arzobispo señor Rajoy, hijo ilustre y bienhechor de aquella villa.

Sr. Alcalde: los canes empiezan de nuevo á hacer de las suyas.

Un colega herculino escribe:

«En la calle de San Andrés, frente á la casa número 20, un perro de la propiedad de don José Rodríguez Linares, le dió una dentellada á un niño de 13 años, en el muslo izquierdo.

El perro fué aprehendido, siendo encerrado en las caballerizas municipales para su observación.»

Los ex-Ministros liberales, presididos por Sagasta, de acuerdo con la minoria republicana del Congreso, acordaron combatir por todos los medios parlamentarios la ley autorizando al Banco de España para llevar a cabo la proyectada emisión.

Hablarán contra el proyecto: de la minoria liberal, los señores Duque de Almodóvar, Amós (don Salvador), Garijo, Vincenti, Eguillor y Puigcerver; de la mayoría, el señor Gómez Pizarro y de los republicanos, los señores Garvajal, Pi y Pedregal.

Con tal motivo, creese que ese desdichado proyecto no prosperará.

Un periódico madrileño insiste en su deseo de que se encargue á los religiosos salesianos el cuidado, dirección, instrucción, administración y educación de los penados de España; institución que, según expresa, asombra verdaderamente por los beneficiosos resultados de su sistema, consistente, en primer lugar, en prescindir de todo castigo de fuerza á los recluidos, y usar tan solo, en cambio, de dulzura, cariño, razonamiento y persuasión.

Ha fallecido el señor don Severino Manteiga, secretario del Juzgado Municipal de Paderne.

A sus hermanos don Francisco y don Juan, y al resto de la familia, acompañamos en su natural sentimiento, aconsejandoles la paciencia tan precisa en estos dolorosos trances de la vida.

En los primeros días del mes de Junio será presentado al Gobernador civil de la provincia para su aprobación, el reglamento por que se ha de regir el Club Federal Pachtista de esta ciudad, instalado desde dicha fecha, en la casa llamada de «La Torre».

Su Santidad ha dirigido una circular á todos los Obispos del mundo católico, para que todas las dispensas matrimoniales se despachen en lo sucesivo por la Sagrada Dataria, sin que por la Sagrada Penitenciaria se puedan despachar más que las que se refieren á casos reservados de conciencia.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Noya.

Los aspirantes tienen el plazo de quince días para solicitar, á contar desde el dia que aparezca el anuncio en el Boletín oficial.

Por real orden de 12 del actual, expedida por el Ministerio de Fomento, se ha sido reconocido y declarado á nuestro respetable amigo el distinguido jurí-consulto don Juan M. Pi Novo, en razón de antigüedad el derecho a haber anual de 5.500 pesetas, a contar del 11 de Marzo último, como catedrático numerario de Derecho mercantil en la Escuela de Comercio de la Coruña.

El notable historiador gallego Manuel Murguia, ha sido autorizado por el Gobernador Civil para trasladar los restos mortales de su esposa la inspirada poetisa Rosalía Castro, desde el cementerio de Iria (Padron) al mausoleo erguido en una de las capillas de la iglesia de Santo Domingo de Santiago.

El Consejo Provincial de Agricultura Industrial y Comercio ha despachado en su última sesión varios expedientes, y entre ellos figuran favorables á la pretension del establecimiento de las Aduanas en los dos puertos de Puerto-deume y Finisterre, solicitadas la primera por los Ayuntamientos de Puerto-deume y Capela, y varios vecinos del primer punto, y la segunda por el Ayuntamiento de Finisterre.

Despacharo se, tambien favorablemente, dos habilitaciones, una de los molles del Seijo, en Mugardos, solicitada por la colonia agrícola situada en dicho punto y otra de la Administración de Betanzos para cobrar el adeudo de los vapores que del Estranjero concurren con otras para los parques del Pasaje.

Se resolvieron asuntos de trascendencia administrativa.

La recaudación obtenida por la Compañía Arrendataria de Tabacos en el pasado mes de Abril, ha sido de 12.943.820'51 pesetas.

Como se vé, continúan los extraordinarios aumentos que obtiene en su venta dicha sociedad, pues la recaudación anotada supone un alza de 873.280'64 pesetas, comparada con la obtenida en Abril del año 1890; de 1.234.230'05 pesetas, en relación con la alcanzada en igual mes del año 1889, y de 2.363.483'25 sobre la realizada por la Hacienda en el último año que corrió á su cargo la venta.

Contenta estará la Administración de la Compañía por tan brillantes resultados.

Se han declarado comprendidos en la excepción del artículo 3.^o del Real Decreto de 23 de Agosto de 1883, para la celebración de exámenes de fin de curso, los colegios privados que cuenten más de 30 alumnos matriculados en la segunda enseñanza y se hallen situados a distancia mayor de cinco kilómetros de la población en que radique el instituto. Los rectores de las Universidades concederán en cada caso la autorización necesaria para celebrar dichos exámenes, oyendo á l' Rector de los Institutos respectivos y dando cuenta de sus acuerdos a la dirección General de Instrucción Pública.

ESQUELÁS DE DEFUNCIÓN

Siendo muchos los suscriptores y con-

vecinos que, en diferentes ocasiones no han podido realizar sus deseos de insertar, en este periódico, esquelas de defunción, por no admitirse estas en nuestras oficinas más que hasta las nueve de la mañana hemos acordado dar cabida para lo sucesivo a las que nos sean entregadas antes de la una de la tarde.

TELEGRAMAS

MADRID 21 (9 m.)

La crisis portuguesa resuelve a favor del partido que encierra José Luciano de Castro, político portugués sospechoso de los hombres constantes y democratas.

Representa la política que Sagasta en España, pero se deja suggestionar fácilmente por la reacción e intervenciones extranjeras.

Los huelguistas van cejando en su actividad.

Ayer se dijo en los pasillos del Congreso —en cuya sesión hubo animado debate— que el Gobernador civil de esa provincia sería trasladado a otra de más importancia.

PASATIEMPOS

UNA LEY

Cuán vacía se queda la existencia
Del que dejaron sin un ser amado!
Por un dolor horrendo trastornado
Ni de su propio ser tiene conciencia:
Mira el placer con fría indiferencia,
El mundo es para él piélagos helados
Don le solo las sombras del pasado
Dejan sentir su misteriosa esencia.
Sueños de gloria, nobles ambiciones
Que en el pecho hubo un día recogido,
Volaron a fantásticas regiones.
Y hubiera de tristeza sacumbido,
Si no rigiera ya los corazones
La ley inescrutable del olvido.
S. Alvarez y Ríos.

CANTARES

En los cielos iba a entrar
cuando me dijo San Pedro:
—Si no la olvidas no entras
y me volvi desde el cielo.

Al lado de mi morena
yo puse un reloj de sol;
de noche como de dia
las horas me señaló!

Quiero estar junto á mi niña,
para llorar si ella llora,
suspirar si ella suspira.

Narciso Díaz de Escobar.

Tip. Sins. Catarroca

Anuncios preferentes

Electro avisador de incendios

El mejor seguro de la vida y hacienda contra incendios, con un gasto anual (garantizado) de una a dos pesetas.

Precios del aparato 10 y 16.

Hay un completo surtido de material eléctrico a precios baratísimos. Diríjase al inventor y fabricante don Gregorio Fernández Arias.—Puentedémena.

Aprovechad la ocasión!

D. CARLOS FERNÁNDEZ, sastre de Madrid; que ha estado representando la Sastrería francesa de la Coruña, tiene el honor de participar a este vecindario que vendrá á esta ciudad el próximo domingo á tomar medidas, presentando á la vez un variado y excelente mostruario de las últimas novedades del país y extranjeros.

Recibirá los encargos en casa del Sr. Turrau.

¡Camisas! Camisas! Camisas!

LA CAMISERIA PARISIEN, establecida en la Calle Real 44 —La Coruña— honrará en próximos días en la conocimiento del público brigantino que el domingo 24 del actual, permanecerá en esta población su propietario don Francisco Vines, con objeto de tomar medidas y exponer, al propio tiempo, en tiendas diferentes—procedentes de las mejores fábricas del Reino y del extranjero—de magníficos surtidos de percales y géneros blancos para camisas.

Especialidad en el corte y la confección. Los encargos se recibirán en casa del señor Turrau.

Academia Pallardo-Guitaut

EN MADRID

Trasladada á la calle de Isabel la Católica, número 15 y 17, primera, sigue la preparación para las próximas convocatorias de Correos y Telégrafos. El 90 por 100 de alumnos aprobados en anteriores convocatorias, según certificación oficial, —De venta el Vademecum del aspirante a Correos, 12 pesetas.

Se arrienda, en la deliciosa pradera de Santa María de Souto, á orilla de la carretera que de esta ciudad va al Ferrol, una casa de campo con espaciosa huerta de frutales.

Precio muy modesto.

Para informes doña Josefina Rafan en la villa de Souto y frente á la finca que en dicha parroquia posee don Jacobo Pedreira.



EL SEÑOR

D. José Pablos y Palacios

Comandante Capitán de Infantería retirado, Benemérito á la Patria, Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y tres veces Caballero de 1.ª clase de la de San Fernando;

FALLECIÓ

el 15 de Mayo de 1891, á las tres de la mañana.

Su hijo, sobrinos y demás parentos

RUEGAN á todos sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el 25 del corriente á las diez de su mañana en la parroquial iglesia de Santiago, por cuyo señalamiento favor les anticipan gracias.

NO SE REALIZA DUELO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID, OLOZOGA 1

(PASO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social 12.000.000 de pesetas
Primas y reservas 39.396.309

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho, por siniestros de incendios, en el AÑO 1890 la considerable suma de

PESETAS 2.547.694,56 Cts.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones

Delegado en la provincia de la Coruña: D. Emilio Pan de Soraluce.
Agente en Betanzos: D. Jesús Núñez López.

COMPANIA VINOLI CALICO

MOLINS & SOBRASSELLA Y CIA
Sociedad en comandita

Vinos de mesa, absolutamente puros, de clase superior, higiénicos, agradables y siempre iguales.

Para comodidad del consumidor y seguridad de su procedencia, dichos vinos se expenden en botellas de cierre automático precintadas.

PRECIOS

Tinto viejo (cosecha del 86) Botella, 0'95 ptas.

Id. " " media, 0'50 "

Tinto de Quiroga ó Rivero, 0'50 id.

Blanco especial «Topacio», 0'60 id.

Por el envase se cobrará además (a reintegrar á su devolución) 30 céntimos por los de cierre automático, 20 por los de tinto viejo,

Depósito en Betanzos.—Plaza de la Constitución 4
(Casa de la Soc. Viuda de Bugallo).

EL MENDO

Vinos del Rivero

En el bajo de la fonda Universal (casa de don Laureano Andrade), Plaza de Cassola 14, háse recibido una importante partida.

Su dueño lo ofrece como legítimo de uva, sin aditamento alguno y está dispuesto a permitir cualquier análisis químico.

14—PLAZA DE CASSOLA—14

Atencion

En el establecimiento de vinos que ocupa los bajos de la casa número 1 de la calle de los Herrereros—propiedad de D Leandro Nuñez—se acaba de recibir una gran partida de vino de TORO; y, además sigue la venta del conocido VINO DE VALDEORRAS, acreditado por su pureza y buen gusto.

LITOGRAFIA DE M. ROEL

Calle Real frente a la Aduana CORUNA Calle Real frente a la Aduana CORUNA

para visita, anuncios y viajantes.—FACTURAS, recibos, cuentas de venta y consignación.—ETIQUETAS para fabricas de chocolate, bollería, paquería etc.—ESQUELAS de enlace, profesionales y funeral.—PAPELLES y obres timbrados para comercio y oficinas.—POLIZAS para empresas de minas, ferrocarriles y demás fabriles.—MAPAS, diplomas para escuelas, cortámenes y sociedades de recreo.—PORTADAS para escritorios y sellos de notarios.

ZAPATERIA AMERICANA

(Al gusto brigantino)

DE

FRANCISCO PEREZ

Este nuevo establecimiento, montado con arreglo a los nuevos adelantos del arte de obra prima, acaba de recibir un variado surtido de materiales propios para la presente estación, procedentes de las más acreditadas fábricas del reino y extranjero.

Surtido admirablemente, puede brindar magnífico calzado para monte, paseo, salón y baile zapatos escotados para señoritas y zapatillas cómodas en extremo.

¡A vacunarse!

DEPÓSITO DE TUBOS Y CRISTALES de lata vacuna, del

INSTITUTO DE VACUNACIÓN ANIMAL
DEL DOCTOR

D. RAMÓN PEREZ COSTALES,
EN BETANZOS:

Farmacia de Carlos Castro-Ares
PLAZA DE CASSOLA, 3

RELOJERIA

DE

Anselmo Nuñez e Hijo

CANTON GRANDE—BETANZOS

Gran surtido de relojes.—Composturas—Prontitud y garantía.—Últimas novedades

:NO MAS CALLOS!

Infalible remedio. La práctica lo ha demostrado. El que quiera tener los pies descansados y libres de toda dolencia, debe calzarse en la Zapatería Ilustrada de Agustín Rodríguez.

15—CASSOLA—15

Zapatería de José Blanco

1—RUATRAVIESA—1

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer a los habitantes de esta población su nuevo establecimiento de zapatería en la Ruatraviesa, en el cual se confecciona toda clase de calzado según las exigencias de la moda, para cuyo objeto cuenta con variados géneros de verdad procedentes de las mejores fábricas del reino y extranjero.

En el escaparate de esta casa podrá ver el público algunos pares de calzado de diferentes formas y géneros, como muestra de los que se fabrican en dicha casa.

NUEVA RELOJERIA

DE

MANUEL OTERO

1 accº—RUA TRAVIESA—1 accº

(En el bajo que antes ocupaba el Cafe del Centro)

Relojes novidad—Composturas inmediatas—Maquinarias nuevas—Baratura—Trabajo garantizado—Leontinas fin de siecle.

AUNCIANTES

La Empresa Anunciadora

LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la Capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas, que se remiten a vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

Barrio. 7 y 9, entresuelo

MADRID

Fábrica de Gaseos

D

MARTIN BARROS

PLAZA DE CASSOLA

Montada con aparatos completamente nuevos y movida a vapor, trabaja siempre esta fábrica bajo la dirección de su dueño que, en sus viajes por el extranjero, ha estudiado con éxito los diversos sistemas empleados para aquella elaboración.

En la actual temporada, y lo sá medida que el calor vaya avanzando, son muy recomendadas por los médicos las gaseas y el agua de Seltz, que algunas revistas profesionales aseguraban el año pasado que servían de preservativo contra el cólera.

Conque, fíjarse bien:

20—PLAZA DE CASSOLA—20

COLEGIO DE INGENIERIA DE DON

LEONARDO PONCELET

Se dan lecciones de primera enseñanza a niños y adultos.

Horas de clase de ocho a once de la mañana y de tres a seis de la tarde.

CALLE DE LAS MONJAS

FONDA

DE

Manuel Turpau Layos

Situada al lado de las oficinas de Correos y Telégrafos, y de las sedes de los regresos.

Coche al Ferrol, diligencias etc.—Rápido a la Estación del ferro-carril.—Servicio económico.

—Precios arreglados.

El viajero encontrará en este hospital todo género de comodidades.

PARA PASEAR

Ahora que disfrutamos un tiempo agradable en extremo y que las excursiones á los alrededores son frecuentes, deben procurar nuestros vecinos encargar calzado á la reputada ZAPATERIA BRIGANTINA de Domingo Tenreiro Fernandez

23, RUATRAVIESA, 23

¡PARA COMER!

Por 2'50 pesetas semanales se adquieren las célebres máquinas de SINGER.

Grandes rebajas pagando al contado.

Únicos representantes en Betanzos: Anselmo Nuñez e Hijo, Canton Grande 36

A todas las clases sociales ZAPATERIA DE DOMINGO TENREIRO FERNANDEZ

23, RUA TRAVIESA, 23—BETANZOS—23, RUA TRAVIESA, 23

Todo el que quiera calzarse bonito, barato y bueno, puede venir á mi casa y en ella lograr su objeto.

En esta Zapatería que es de todas un modelo, (yo porque yo lo digo, también lo dicen los hechos), hay calzado para todos los pies grandes ó pequeños.

Todas las clases sociales tienen en mi casa asiento: desde el archimillonario al más pobre jornalero; al todo buen ciudadano, aunque sea este extranjero porque aquí si par de botas de charol o de becerro de la clase que quiera. En este establecimiento no hay reparo

desde el anarquista, al neo, demócratas, socialistas, monárquicos, petroleros, republicanos y todos los amigos de Mateo, de Castelar, de Romero, de Ruiz Zorrilla, de Pi, de Lagartijo, Prascuelo de Sangüeren, Carvajal, Guerrita y el Espartero.

En calzado de señora ¡vaya un surtido que tengo! ¡que elegancia! ¡que buen gusto! Pues, y para caballeros? ¡Imposible hacer la lista de las clases con sus precios! Venid, venid á calzarse sin pérdida de momento á la renombrada casa de Tenreiro que, aunque decirlo no debo es esta Zapatería

la primera. Lo sostengo delante de todo el mundo porque puedo sostenerlo. Como mi casa no hay otra ni aquí ni en el extranjero.

Nada de vacilaciones, venid, con vuestros hijuelos, que aquí se puede calzar á medida del deseo, pues en clases para niños el surtido es tan immense... que es el acabose ¡vaya!

¡Adelante caballeros! ¡Que pasen los estudiantes, las modistas, los... . silencio! Para todos hay calzado.

¡No empujen! Tomen asiento. ¡Orden, orden, por favor! —¡Que desea V?—Deseo unos zapatos Luis XV para mi esposa. —Al momento,